



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 499/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marta Marín Hernández, contra Artistic Pair C.B., Juan Luis Collado Uceta, Yolanda Dávila Delgado y el Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 117/2017

Fallo.- Que desestimo la demanda por despido origen de las ,presentes actuaciones, promovida por Marta Marín Hernández frente a Artistic Pair C.B., Juan Luis Collado Uceta y Yolanda Dávila Delgado, y declaro la procedencia del despido acordado a quienes se absuelve de las pretensiones de la demanda, sin perjuicio de la obligación de abonar la indemnización que al despido por causas objetivas le corresponde.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Yolanda Dávila Delgado, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 26 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º1.-2973